



Reg. Doc: 4849580
Reg. Exp: 2926522

DECRETO JEFATURAL N°0560-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1882-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. **CARLOS COCA NAILEA PRINCE** el **INFORME N°1882-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **41** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 02 de noviembre del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESDI/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Doc: 4849/32.

INFORME N° 1882-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente a la Administrada

REF. : Expediente N° 2926522
Documento N° 4750558

FECHA : Hualmay, 02 de noviembre del 2023

Por medio del presente me dirijo a Usted, asimismo se adjunta el expediente presentado por la Lic. Lucila Lisset VIVANCO PALMA, el cual solicita plaza vacante en Educación Secundaria Arte y Cultura

Se sugiere devolver el expediente a la administrada comunicándole que de acuerdo a la evaluación de expedientes no logro alcanzar una plaza vacante.



Florentina
Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

